

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **158**

Fecha Estado: 15//09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150020900	Ejecutivo Conexo	JOSE GUSTAVO JARAMILLO PARRA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DESESTIMAR la solicitud de terminación anormal del proceso por desistimiento tácito. APROBAR la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante. E1	14/09/2022		
05001310501820150034000	Ejecutivo Conexo	MARIA GENOVEVA LOPEZ DE GOMEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINAR el presente proceso por pago total de la obligación, conforme a lo expresado en la parte motiva de la presente decisión. APROBAR y DECLARAR en firme las costas y agencias en derecho del proceso ejecutivo laboral. DISPONER la entrega del depósito judicial, una vez cobre ejecutoria la presente decisión. ORDENAR el archivo del expediente, previa cancelación del registro respectivo, una vez cobre ejecutoria la presente decisión. E1	14/09/2022		
05001310501820150056800	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ ACOSTA MESA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINAR el presente proceso por pago total de la obligación. APROBAR y DECLARAR en firme las costas y agencias en derecho del proceso ejecutivo laboral. DISPONER la entrega del depósito judicial una vez cobre ejecutoria la presente decisión. ORDENAR el archivo del expediente, previa cancelación del registro respectivo, una vez cobre ejecutoria la presente decisión. E1	14/09/2022		
05001310501820160077400	Tutelas	LEIDY JOHANA RIOS RIOS	NUEVA EPS	Auto obedézcase y cúmplase Confirma Sanción. Una vez vencido el término del que trata el artículo 10 de la Ley 1743 de 2014, se procederá a enviar para el trámite del cobro coactivo.	14/09/2022		
05001310501820160101000	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	AGROPECUARIA SUBIENDA S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente DECLARAR notificado por conducta concluyente a AGROPECUARIA SUBIENDA S.A.S. del Auto del 08 de junio de 2017 en el cual se libró mandamiento de pago, a partir de la notificación que por Estado Electrónico se haga de esta providencia; haciéndole saber que tiene 5 días para pagar el crédito que se cobra y 10 días para proponer excepciones. Enviar el expediente digitalizado a la ejecutada al correo electrónico mencionado. E1	14/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180015100	Ejecutivo Conexo	RUTH YOLANDA VASCO	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN - EMVARIAS-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de resolución de excepciones, que se regirá por los artículos 372 Y 373 de la Ley 1564 de 2012 (CGP), el día VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las 4:00 p.m. Las partes, sus apoderados podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: <a href="https://call.lifesizecloud.com/15674597">https://call.lifesizecloud.com/15674597</a> (Copiar y pegar en el ordenador). El Despacho accede a la renuncia de los apoderados de la parte ejecutada, al encontrarse ajustadas a los parámetros establecidos en el art. 76 del C.G.P inciso 4°. Se requiere a EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN – EMVARIAS - a efectos de que proceda a designar un apoderado judicial que represente sus intereses en el marco del presente proceso ejecutivo. El	14/09/2022		
05001310501820190000300	Ordinario	ROCIO PIEDRAHITA CORREA	PROTECCION S.A.	Acta audiencia se lleva acabo audiencia de que trata el articulo 77 del CPSYSS, se ordena oficiar, se fija como fecha para realizar diligencia del art.80 del CPSYSS, el dia 26 de enero de 2023 a las 9:00am	14/09/2022		
05001310501820200001900	Ejecutivo Conexo	GLORIA ANGELA PELAEZ SERNA	AFP PROTECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento DISPONER la entrega del depósito Judicial vez cobre ejecutoria la presente decisión. TERMINAR el presente proceso por pago total de la obligación. ORDENAR el archivo del expediente, previa cancelación del registro respectivo. El	14/09/2022		
05001310501820200011600	Ordinario	HERNAN DARIO RESTREPO RESTREPO	PROTECCIÓN S.A.	Acta audiencia Se realiza audiencia del art.77 y 80 del CPTYSS.se interpone recurso de apelacion se concede en el efecto suspensivo. ordena remitir el proceco en consulta	14/09/2022		
05001310501820210000500	Ordinario	LUIS FERNANDO MORALES CASTRILLÓN	COLPENSIONES	Acta audiencia se realiza audiencia de que tratan los art.77 y 80 del CPTYSS, se interpone recurso de apelacion , seconcede en el efecto suspensivo. se ordena remitir el proceso en consulta	14/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210027100	Ejecutivo Conexo	JUAN GILLERMO GOMEZ CADAVID	UCAYALI S.A.S	Auto pone en conocimiento NO REPONER el auto de 25 de mayo de 2022 que libró mandamiento de pago. EJERCER CONTROL DE LEGALIDAD frente a la actuación surtida el día 25 de mayo de 2022, y en su lugar, MODIFICAR la providencia por medio de la cual se libró mandamiento de pago contra UCAYALI S.A.S. DISPONER la entrega de los títulos judiciales. Se corre traslado a la parte ejecutante de las excepciones presentadas por la parte ejecutada por el termino de 10 días hábiles, para que se pronuncie sobre ellas y pida las pruebas que pretenda hacer valer. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia de resolución de excepciones, que se regirá por los artículos 372 Y 373 de la Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso), el día VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las 11:00 a.m. Se comparte link: <a href="https://call.lifesizecloud.com/15674549">https://call.lifesizecloud.com/15674549</a> (Copiar y pegar en el ordenador) E1	14/09/2022		
05001310501820210047200	Ejecutivo Conexo	MARIO DE LA CRUZ GUTIERREZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante. E1	14/09/2022		
05001310501820220018200	Tutelas	HILDEBRANDO DE JESUS RESTREPO OSORNO	NUEVA EPS	Auto requiere Primer requerimiento previo a iniciar incidente de desacato	14/09/2022		
05001310501820220038500	Tutelas	PROTECCION S.A	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite tutela Derecho de petición por certificación de historia laboral E-2	14/09/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15//09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

INGRI RAMÍREZ ISAZA  
SECRETARIO (A)